

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º - Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

PORMENORES DE LA RENDI
CIÓN DE MANILA

Madrid 26, 9'35 m.

Núm. 88.

Hong Kong. -- Se dan á conocer
más pormenores del bombardeo
de Manila.

Después que los yanquis rompie
ron las líneas, las defensas espa
ñolas izaron la bandera blanca.

Al entrar el enemigo en la ciu
dad izó la bandera yanqui el Ayun
tamiento.

El general Jáudenes lloraba
mientras ondeaba la bandera de
parlamento.

Declaró que en aquella bandera
estaba su alma y su patria.

MAS REPATRIADOS -- EL GE
NERAL LINARES

Madrid 26, 9'35 m.

Núm. 43.

Salió el vapor «Satrústegui» de
Santiago.

Conduce á 2 000 repatriados.
De ellos 161 enfermos.

Regresa el general Linares.

Sampson saldrá para la Habana
el 2 de Septiembre.

Los demás comisionados lo ha
rán el día 5.

Todos los periódicos yanquis pro
testan de la conducta de los insu
rrectos.

Cuando los soldados entregaban
las armas en Manila lloraban.

Salamanca

En el sitio conocido por el vento
rro de las Pajas, á las nueve de la
noche rieron dos trabajadores de la
via, uno recibió una puñalada en una
ingle, de gravedad y el otro una pe
drada en la cabeza, el Juzgado en
tiende en el asunto.

El programa para el concierto de
esta noche en el café del Pasaje, es
el siguiente:

- 1.º Isabella. Suppé.
2.º Un Baillo in Mas
chera. Verdi.
3.º Serenata. Gounod.
4.º La Czarina. Chapi.
5.º De vuelta del vi
vero. Giménez.

REGISTRO CIVIL

Día 26

Nacimientos

Pedro Hernández Sánchez, Dionisio Bar
bero Benito.

Defunciones

Antonio Amigo Pérez.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 25

Fielato de la Puerta de Zamora, 614'04
pesetas; id. id. del paseo de la Estación,
626'91; id. del Puente, 1.781'06.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 26

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 697'34 mm.
Temperatura máxima, al sol, 29'6.
Idem mínima, 29'4.
Idem máxima á la sombra, 18'8.
Idem á la hora de la observación 22'6.
E. ventolina.

La Audiencia territorial de Valla
dolid dirige una circular para cono
cimiento de los jueces de primera
instancia é instrucción y municipa
les, que cuiden de la observancia de
las disposiciones relativas al curso y
cumplimiento de los exhortos dirigi
dos á los tribunales extranjeros.

Por el Juzgado de instrucción de

tiembre en el Real Monasterio del
Escorial.

Anteayer celebraron Junta general
los accionistas de la sociedad La
Electricista Salmantina, tomando, en
tre otros, los siguientes importantes
acuerdos:

Emittir 400 acciones de 500 pe
setas que han de devengar un interés
de 6 por 100 anual, y cuya amortiza
ción tendrá lugar en quince años ó
antes, si la Sociedad lo considera
oportuno.

En el acto quedaron suscritas 112
acciones.

Anular las acciones cuyos dividen
dos vencidos no hayan sido ingresa
dos, por sus poseedores en tiempo
oportuno, y por último, suspender la
Junta hasta el 31 de este mes.

Muy solemnes fueron ayer los cul
tos de la fiesta del Cordón Mayor ce
lebrados por la V. O. T. de San Fran
cisco.

El P. Santibáñez predicó un sermón
notable como los días anteriores.

La procesión se detuvo en la ige
sia de Religiosas Adoratrices, can
tando éstas la letanía.

Al regresar á la capilla se dió la
bendición Papal.

La peregrinación á Alba

El pensamiento hermoso, de espiri
tu altamente cristiano acariciado por
los socios del Centro Eucarístico de
Madrid y de la Oración por la Unidad
Nacional, empieza á realizarse.

A las cinco de esta tarde salen
para Alba de Tormes, dichosa villa
teresiana, los adoradores de Jesús
Sacramentado, á celebrar la vigilia
de la Transverberación en aquella
bendita iglesia que guarda las re
liquias de la Santa madre y más
española.

Aquí en Salamanca se han reunido
ysiguiendo su plan de peregrinación,
van á Alba esta tarde los señores
siguientes:

D. Juan Antonio Cepeda, Secreta
rio del centro Eucarístico de España;
D. Andrés Maldonado Sánchez, Se
cretario del consejo Supremo de la
Adoración Nocturna de España; don
Salvador Páramo, ingeniero jefe de
primera clase de la Armada, Adora
dor del centro de Madrid; D. Antonio
Cano, Adorador y socio de la Her
mandad de la Oración por la Unidad
Católica de España; D. Juan Grado,
Adorador; D. Higinio Ciria, Adora
dor del Centro de Madrid, acompaña
do de su hija; D. Manuel Sánchez,
Adorador.

D. Gonzalo Lizcano, adorador y
de la Hermandad; D. Francisco Al
varez, de la Hermandad; Sr. Vizcon
de de San Enrique, vocal del Consejo
Supremo; y D. Mariano Santada,
representante del Centro eucarístico
de Palencia.

D. Gregorio Neira, coronel de Es
tado Mayor y hermano mayor de la
Oración Nacional por la Unidad Ca
tólica de España; D. Eugenio Neira,
adorador y de la Hermandad; don
Joaquín Neira, de la Hermandad;
D. Pablo Arrimaga, adorador y de la
Hermandad; Sr. coronel Orozco, de
la Hermandad.

Acompañan á estos señores, varios
sacerdotes y socios de otros centros
eucarísticos.

Por el centro de Salamanca van
en la peregrinación, D. Nicasio Sán
chez Mata, catedrático de la Univer
sidad y presidente del Centro; don
Felipe Bravo, jefe del ferrocarril
S. F. P. y jefe de noche; D. Aurelio
Torrens, tesorero; D. Martín Sánchez,
habilitado del Clero, adorador; don
Felipe Carmona, jefe de noche; don
Cándido Rodríguez, adorador; don
José Acedo, jefe de noche; D. Juan
González, adorador; D. Juan García,
adorador; D. Pedro González, adora
dor; D. José Salvador, adorador;
D. Bienvenido Jiménez, adorador;
D. Genaro Montero, adorador; don
José Domínguez, secretario del Cen
tro y Congregación de San Luis; don
Alberto Rosa, adorador y congre
gante.

D. Damian Garrete, adorador; don
Luis Mesonero, adorador; D. Manuel
Bonitez, adorador y del Circulo de
Obreros, D. Domingo Doreste, de la
Academia de Santo Tomás.

Otros varios socios y personas de

otras congregaciones forman también
en la peregrinación y sentimos no
tener nota de sus nombres.

A Alba han llegado esta mañana
otros varios socios, y entre ellos, el
Arquitecto D. Jesús Carrasco, jefe de
noche y D. Antonio Garín, adorador.

Presidiendo la peregrinación va
nuestro Reverendísimo Prelado con
el director del Centro Eucarístico de
Salamanca, M. I. Sr. D. Federico
Lifán.

Salida de la peregrinación

(POR TELÉFONO)

Los andenes de la estación están
completamente ocupados.

Los peregrinos animan el cuadro.

El Excmo. Sr. Obispo es saludado
carifiosamente.

Se hace necesario agregar más co
ches para los peregrinos.

A la lista ya conocida hay que
agregar muchos otros.

Van como peregrinos los Reveren
dos Padres Urrutia y López Aida, de
la Compañía de Jesús; el P. González
Arintero, dominico, y el P. Severiano
Santibáñez, franciscano; el catedrático
de Valladolid Sr. Ledesma.

También hay que añadir la comi
sión de jóvenes teresianas de Burgos,
señoritas de Suso (Julia) y de López.

Al partir el tren los peregrinos han
dado vivas á Jesús Sacramentado,
Santa Teresa de Jesús y la Unidad
Católica de España.

INDICADOR

DE LAS OPERACIONES ELECTORALES

Día 11 de Septiembre

A las siete de la mañana se consti
tuye la mesa de cada sección en el
local designado para la votación
(Art. 25 del Real decreto) y para el
público se abren los locales antes
de las ocho para que á esta hora en
punto comience la votación. (Articu
los 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán á disposi
ción de las mesas electorales en el momen
to de su constitución las listas defini
tivas y demás documentos electora
les. (Artículo 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde,
el Presidente anunciará en alta voz
que va á cerrarse la votación, cum
pliendo desde aquel instante las for
malidades prevenidas en el artículo
31 del Real decreto.

Acto continuo, terminadas estas
operaciones, el Presidente de la Mesa
declarará cerrada la votación y pro
cederá al escrutinio, conforme á lo
dispuesto en el art. 32 y siguientes
del Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias
territoriales ó juntas de gobierno de
las provinciales, designarán antes del
día 15 de Septiembre los Magistrados
ó Jueces que hayan de presidir las
Juntas de escrutinio conforme á los
artículos 44 y 45.

También con la anticipación con
veniente las Juntas provinciales de
terminarán y publicarán en los Bo
letines Oficiales las secciones cuyos
comisionados, interventores tengan
que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 15 de Septiembre

Como jueves inmediato al domingo
en que se verifica la elección confor
me al art. 44 del Real decreto, la
Junta de escrutinio se constituye á
las diez de la mañana (art. 46) en la
cabeza del distrito electoral y en la
Sala principal del Ayuntamiento ú
otro local adecuado.

Verificadas las operaciones de es
crutinio y extendida por triplicado
el acta de la sesión, conforme al ar
tículo 52 así como las que correspon
den á los candidatos electos ó presun
tos, proclamados, el Presidente de la
Junta de escrutinio la declarará di
suelta y concluida la elección. Ter
mina el periodo electoral.

Más telegramas

Á BORDO DEL «SOLACE».

Madrid 26, 9'35 m.

Núm. 88.

El Liberal publica una carta
del capitán Sr. Concas que le
dirige á bordo del vapor hospital
Solace.

Está fechada el 8 de Julio
y dice que reciben un trato fra
ternal de los médicos y oficiales
yanquis.

Acompaña una relación de los
heridos que están á bordo del
Solace.

El estado de éstos entonces
era satisfactorio.

EL SR. SAGASTA -- DE MANILA

Madrid 26, 2'15 t.

Núm. 88.

El Sr. Sagasta ha dicho que
telegrafía al Gobierno el gene
ral Jáudenes, dando pormenores
de poco interés.

Es inexacto que los Ministros
trataran de trasladar á las Vi
sayas á los soldados de Manila,
lo cual tenía que hacerse de
acuerdo con los yanquis.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 26, 4'10 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MONETA

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de
la Unión, de Alba de Tormes, se han
dispuesto espaciosas y cómodas ha
bitaciones para hospedar á los nume
rosos viajeros que continuamente acu
den á visitar á Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que
se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen in
teresar al Sr. Arcipreste de aque
lla villa.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de
labor, sitas en la socampana de
esta ciudad. Del precio y condi
ciones, calle de Zamora, 61, da
rán razón.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Dispersión en la Marca L. B. en rojo, en la caja verde y blanca.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Día 26 de Agosto de 1898

Santoral y cultos

Día 27. —Sábado.—San José de Calasanz, confesor; San Rufo, Obispo y mártir, y San Juan, Obispo.

Parroquia del Carmen. — Fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, á las siete, será la comunión general que distribuirá á los fieles el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. A las diez y media misa solemne con su Divina Majestad expuesto y sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Catedral. Por la tarde, á las seis, rosario, motetes y reserva.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados del honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

MADRID

24 de Agosto.

La capitulación de Manila

Por fin se nos ha facilitado en Guerra (esta tarde á las cinco y media) el telegrama en que oficialmente se da cuenta de la capitulación de Manila.

Lo más importante del largo despacho que, por inadvertencia, error ú otras causas que se desconocen firma el general Tejero en vez del general Jáudenes, confirma que la capitulación y rendición de fuerzas de mar y tierra afecta solo á la capital del Archipiélago y su bahía; que las tropas españolas no están como prisioneras de guerra y que las armas, pertrechos, fondos, etc., que á España pertenecían y están comprendidos en la capitulación quedan en depósito hasta que la Comisión de París concierte, y los respectivos gobiernos decidan, cuál será en el futuro la situación de Filipinas.

En cuanto al firmante del telegrama, cree el gobierno, que, por ser el general Tejero jefe de Estado Mayor, y encargado por tanto de redactar los partes oficiales, una inadvertencia habrá sido causa de que al transmitir el parte se haya omitido la fórmula del traslado quedando como el jefe de E. M. lo remitiera al general jefe.

Crisis

Desde ayer venía hablándose de crisis, como un suceso próximo, originado por la próxima reunión de Cortes.

Anoche concretándose el rumor, y refiriéndose á referencias de ministros, que no habían ocultado la actitud en que se colocó el señor duque de Almodovar, contrario á que se convocase el Parlamento antes de haberse ultimado las negociaciones para llegar á la paz, dijese que en el Consejo de anteaer pudo surgir el conflicto en forma inaplazable, si el Sr. Sagasta, á quien no entusiasma la idea de reunir enseguida las Cámaras no hubiera sacado el cristal del patriotismo, las responsabilidades ante la historia y la significación y antecedentes del partido para evitar cuyos del poder ó hiciese una crisis en las difíciles circunstancias presentes, con el carácter poco de moderado de enemigo del Parlamento y poco escrupuloso en la interpretación del código fundamental del Estado.

Antagonismos

Hoy ya nadie habla de crisis; pero se habla de antagonismos y disgustos despertados en las huestes fusionistas con motivo de unas cesantías hechas por el Romero Giron en algunos deportados filipinos, colocados en Ultramar siendo ministro el Sr. Moré, dicese que con a condición de repatriarlos al quedar cesantes.

Esta condición parece niéganse á cumplirla—si es que existe—los señores Romero Giron y Sagasta.

Consejos

Del Consejo celebrado hoy, como jueves, en palacio, nada se ha dicho nuevo ni interesante.

Esta tarde á las siete Consejo, en el cual se tratará de los comisionados de París, de algunos proyectos que los ministros de Ultramar, Hacienda y Guerra presentarán inmediatamente á las Cortes y en la forma en que ha

brá de darse cuenta del protocolo y pedir el bill de indemnidad.

MENCHETA.

UN GRAVE PELIGRO

(De nuestro corresponsal en Cádiz)

La fiebre amarilla en España

Repatriación de los soldados de Cuba.— Los lazaretos del Norte.—La observación á bordo de los cruceros auxiliares.—La fiebre amarilla en España.—Inminencia del peligro y urgencia de ser atajado energicamente.

La llegada de los primeros barcos conduciendo soldados enfermos de Santiago de Cuba dan carácter de actualidad al triste presagio de una invasión de la fiebre amarilla en España.

La Atalaya de Santander ha publicado un bien escrito artículo del que copiamos algunos párrafos:

El deseo de la nación, después de haber sufrido continuos desastres con las guerras que hemos estado sosteniendo con poderosos enemigos, no es otro sino el de recibir en la Península con todo género de cuidados á los soldados que han estado batidos dose heroicamente en Cuba y Puerto Rico, y á los marinos que han hecho cuanto humanamente han podido por defender nuestro honor y el de nuestra bandera.

Por esto se fija ahora el pueblo en la situación de los lazaretos; á ellos van dirigidas todas las miradas, y todos creemos que no están esos establecimientos en las mejores condiciones para atender á los soldados que, enfermos y heridos gravemente, ne cesitan excelente trato y atenciones especiales.

Los puertos en donde han de desembarcar los soldados repatriados son los de Coruña, Vigo y Santander.

En el lazareto de Oza, perteneciente al primero de esos puertos, se espera dentro de pocos días al Alicante, á cuyo bordo vienen más de mil enfermos, quinientos de ellos graves; y, según dice la prensa de la Coruña, aún no se ha resuelto el problema de cómo se les va á acomodar.

En el lazareto de San Simón, de Vigo, según leemos en un periódico de la Corte, falta casi en absoluto el mobiliario y toda clase de utensilios; solo se cuenta hasta ahora con unas 200 camas; no hay pilas ni bañeras, ni siquiera calderas y combustible para calentar el agua; tampoco se dispone de ropas para los que no tengan mudas, y faltan tiendas de campaña para el aislamiento en caso de infección.

En el lazareto de Pedrosa en Santander, necesitado de obras importantes, actualmente, se están realizando á toda prisa las más indispensables para acomodar á un relativo número de soldados enfermos, y decimos que será escaso, teniendo en cuenta que la cifra de 4.000 soldados que se cree desembarcarán en Santander, la que va á ser casi imposible alojar por muchos es fuerzas que practique la junta de sanidad, apremiada por los pocos días de que dispone.

El gobernador militar ha oficiado al alcalde de Reinosa preguntándole si disponía de terreno abrigado, con agua potable y cercano á la vía férrea capaz para acampar 2.000 soldados, y se le ha contestado afirmativamente.

Ya los lectores de este periódico, tienen noticias del servicio que van á prestar los cruceros auxiliares en las costas del Norte.

Llegados los vapores de la Trasatlántica, fumigadas sus cámaras y sellados, saldrán inmediatamente por nuevas expediciones á Cuba, quedando en observación á bordo de los cruceros los soldados que no estén enfermos, y se supone que también pasarán á las enfermerías y hospitales de tierra, los atacados de dolencias corrientes que no revistan carácter infeccioso.

En este asunto, como en muchos, el gobierno ha obrado con imprevisión.

Después de hacerse uno cargo de «la mala manera»—y valga la frase—en que van á ser recibidos en la Península los defensores de la patria, se reproduce ante nosotros el cuadro de desaciertos del Gobierno.

Hasta que no ha llegado el momento de la repatriación, no se ha acordado de ver si los lazaretos estaban en condiciones de recibir á las tropas; y advirtiendo que este servicio sanitario se encuentra en tan malas condiciones como todos los demás servicios públicos de la nación, quiere en

cuatro días «hacer montes y morenas», y para ello sólo se cuida de dictar disposiciones que Dios sabe qué resultado darán llevadas á la práctica.

¡Siempre igual! Aquí ha de hacerse todo en el momento preciso, sin tener en cuenta que con precipitación todo sale mal y á nadie se da gusto.

Para remate de tantas imprevisiónes sólo nos faltaba que por no haber el Gobierno adoptado toda clase de medidas sanitarias, se desarrollase en la Península la fiebre amarilla á consecuencia del regreso de las tropas de Cuba y Puerto Rico.

Nada difícil será que tal cosa suceda, tratándose, como dice un periódico, de una enfermedad infecciosa, endémica en las Antillas, eminentemente contagiosa, fácil de trasportar, y con los precedentes de que en el año 1800 y 1803 visitó á Cádiz; en 1821, hizo su presencia en Barcelona; y en 1828 Gibraltar fué teatro de su acometida, cebándose en sus habitantes y dejando en todos estos puntos tristes recuerdos de su presencia por el «cariño» que desplegó en obsequiarles en la visita. Posteriormente hubo bastantes casos en diversos puertos del Norte, y años pasados en Barcelona.

Condiciones para que haga su excursión por España, le sobran: la época del año no es de las peores; que son muchos los enfermos de Cuba y Puerto Rico que están bajo el peso de este azote infeccioso, para nadie es un misterio, pues de puro sabido está olvidado; que los buques son los encargados de trasportar el germen de esta enfermedad, lo dicen las notas de las invasiones arriba señaladas, dándose el caso de no ocurrir á bordo durante la travesía ningún ataque de fiebre amarilla, y sin embargo, en el punto de soltar carga ó limpiar fondos el buque, allí fué un semillero de chispazos de fiebre amarilla ó vómito negro.

Urge, pues, que el Gobierno, ya que hasta ahora ha sido descuidado, trate, por todos los medios que humanamente sean posibles, de evitar que en la Península se desarrollen esas enfermedades infecciosas, lo cual habrá de remediarse, á nuestro juicio, si dicta acertadas disposiciones y hace que la repatriación se verifique en las mejores condiciones posibles.

Debe aislar rigurosamente á las tripulaciones de los barcos en que han ocurrido casos de fiebre, no permitiendo purguen los barcos cuarentenas nominales que permiten, de acuerdo con los guardas de salud, bajar á tierra siempre que se les antoja á los de á bordo.

El buque en que se hayan registrado invasiones, ha de ser desinfectado escrupulosamente y no pro fórmula, como es práctica general en los lazaretos.

Y por último, procurará de acuerdo con la Compañía Trasatlántica que el servicio facultativo conste de personal inmunizado á fin de evitar el conflicto que resultaría si enfermeros y practicantes fueran atacados de la fiebre amarilla, quedando los pobres enfermos desatendidos interin no se adoptaban medios de sustituir la precisa asistencia de estos modestos auxiliares de los médicos á bordo de los buques.

Para España ha sido una calamidad del gobierno del señor Sagasta; á éste pedimos no lo convierta por imprevisión, en epidemia terrible para la patria exangüe.

M. S.

Cádiz 23 de Agosto 1898.

LO QUE ESPERA Á ESPAÑA

El Vaterland, de Viena, periódico católico austriaco, examina lo que pasará en España una vez terminada la paz, «si se consigue evitar la guerra civil.»

El periódico opina que el asunto de más capital interés será entonces el de la reforma financiera y económica. Expone la situación de la Hacienda española, y examina el curso de sus valores en los mercados financieros de Europa. El Vaterland encuentra dicha situación desastrosa, y dice que no podrá menos de agravarse con la repatriación de las tropas y de los empleados con sus familias.

Esta situación—dice el Vaterland—obligará al gobierno español, desamparado quien lo desempeñe, á intentar la normalización de la Hacienda y el desarrollo de las fuerzas económicas del país. Pero el gobierno no podrá hacerlo sin el concurso de capitales extranjeros, especialmente franceses é ingleses.

Los capitalistas—dice el Vaterland—pedirán una especie de intervención internacional financiera ó aduanera, y concesiones de ferrocarriles, de minas y de Bancos de emisión, siendo muy probable que em-

pleen su influencia sobre el gobierno español para que éste aplique una parte de los bienes de la Iglesia á esta reforma económica.

Es evidente que España se opondrá, mientras pueda, á toda intervención económica extranjera. Tal vez consiga evitar la forma, pero en lo demás cederá gradualmente de año en año.

Después de examinar las formas en que Francia podría prestarse con curso financiero, el Vaterland habla del papel de Inglaterra:

Los ingleses—dice—no dejarán á España fácilmente. Están en su favor la inmensidad de sus capitales y su práctica en asuntos financieros. Pero su ayuda dará que pensar á los españoles, que podrán encontrarlo interesado. Los ingleses poseen ya Gibraltar y quieren extender su influencia en España y Marruecos, y por ello harán toda clase de esfuerzos para evitar la conquista de España por los capitales franceses. La rivalidad de esas potencias les obligará tal vez á entenderse y, digámoslo sin ambages, lo probable es que vayan juntas á la caza.

El Vaterland expone luego las consecuencias de semejante política financiera para España, y acaba de esta manera:

El orden natural de las cosas quiere que la influencia ejercida por un sindicato financiero extranjero tenga consecuencias más ó menos graves para el desarrollo político de España. Pero no olvidemos que la fuerza de resistencia del pueblo español es inmensa.

Debemos esperar que la nación del Cid y de Carlos V no acabará en presa de la alta banca internacional. Si España sabe devolver la vitalidad á las raíces de su grandeza pasada, se levantará de la caída que acaba de experimentar, rechazará las ofertas tentadoras de los capitalistas extranjeros y volverá á ocupar su puesto en el concierto de las naciones.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Por real decreto ha sido nombrado Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona en la vacante por promoción de D. Tirso Larequi, el presbítero y licenciado D. Pedro Suescum y Martínez de Azagra, Dignidad de Maestrescuela de la de Tarazona.

También han sido nombrados por real orden: Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral de Vich, en la vacante por promoción de D. José Pujol, el presbítero y licenciado D. José Serra y Salado, propuesto por el tribunal de oposición; de la de Cuenca, en la vacante por promoción de don Manuel Dominguez, al presbítero doctor D. Esteban Belinchón Valencia.

Poseción.—La han tomado D. Joaquín José Sánchez Ruiz, del Beneficio con cargo de organista, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Alvarcin, que ha de reducirse á Colegiata por promoción de D. Antonio Canet. D. Mariano Martínez Hernández, Abad de S. n Ildelfonso, de la Dignidad de Deán, vacante en la de Teruel por traslación de D. Jesús Navarro.

D. José Serrano Checa, Arcipreste de Tenerife, de la de Deán, vacante en la de Badajoz por traslación de D. Joaquín Rodríguez.

D. José Rosendo Alonso Flórez, Canónigo Magistral de Covadonga, de una Canongía, vacante en la de Oviedo por defunción de D. Ramón Eguren, y D. José Fresneda Alfala, de un Beneficio vacante en la de Málaga, vacante por promoción de don José Moreno Maldonado.

EL SEÑOR NUNCIO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se encuentra en Segovia.

Es esperado en Santander, pues piensa visitar el Seminario de Comillas.

LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

Acerca de la capitulación de Santiago, dice uno de los testigos presenciales llegados á la Coruña, que el general Linares salió con exiguas fuerzas á batir á los yanquis que habían desembarcado y cayó herido en las trincheras de San Juan.

Regresó á Santiago en 19 de Julio. Las fuerzas españolas continuaron sus trabajos de trincheras; pero de los combates librados dos ó tres fueron muy gloriosos.

El Teniente coronel Herrera contuvo el avance del enemigo con cuatro piezas, haciéndole muchas bajas.

El enemigo se presentó con bandera de parlamento, y Herrera confirió con un jefe de Estado Mayor yanqui, recogiendo pliegos para el Comandante de la plaza. La entre-

vista se efectuó á cinco kilómetros de Santiago.

Como los yanquis continuaban las fortificaciones, Herrera les intimó que cesasen, amenazando en caso contrario con romper el fuego. Hasta el día 10 siguieron los americanos sus trabajos de atrincheramiento y emplazaron frente á Santiago sesenta cañones.

En el citado día 10, Herrera fué herido en una pierna.

Posteriormente se reanudaron las negociaciones de paz, que firmaron Toral, Escario, el Coronel de la Guardia civil Oliveros, los Tenientes coroneles de Asia y Constitución Panet y Rodríguez, el de Estado Mayor Fuente Alcántara, del batallón de San Fernando D. Segundo Pérez, de Artillería D. Luis Melgar, el Comandante de primera D. Julio Cuevas y el Capitán de Ingenieros D. Juan Diaz.

No firmaron la capitulación los generales Ruiz, Rubi y Ordóñez, el Coronel de Ingenieros Sr. Caula y el Coronel de Artillería Sr. Alden.

Los yanquis entraron en Santiago el 16 de Julio, y los soldados yanquis saludaban á los oficiales españoles.

LOS JURADOS

Lista definitiva de jurados, formada con sujeción al artículo 33 de la ley y que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

(CONTINUACIÓN)

Partido de Béjar

Cabezas de familias

- D. Miguel Barragan Diaz, Aldeapreste; D. Pedro Garrido Moral, id.; D. Salvador Anaya Pozo, Bejar; don Pastor Béjar Escribano, id.; D. Diego gracias Benito, id.; D. Laureano Barrientos, id.; D. Antonio Calvo, id.; D. Ildelfonso Cebriano, id.; D. Juan Campo, id.; D. Miguel Cerrada, id.; D. Victor Cancho, id.; D. Rafael Calzada, id.; D. Manuel Castro, id.; don Policarpo Calzada, id.; D. Marcos Diaz Plaza, id.; D. Inocencio Delgado, id.; D. Ecequiel Diaz, id.; D. Félix Diez, id.; D. José Chamosa, id.; D. Cayetano Escudero, id.; D. Enrique Eivira, id.; D. Vicente Escobar, idem; D. Genaro Forcada, id.; D. Mariano Faure, id.; D. Gabriel González, id.; D. Domingo Gómez, id.; don Loreto Guijo, id.; D. Tomás García, idem; D. Sixto Gamundi Aguilar, id.; D. Dionisio García, id.; D. Galo Gutierrez, id.; D. Anselmo García, id.; D. Antolin Gutierrez, id.; D. Miguel García López, id.; D. León Guijo, id.; D. Victor Gorzo, id.; D. Pedro García, id.; D. Mateo García, id.; D. Florencio García, id.; D. Francisco Gómez, id.; D. José González, id.; don Remigio Gosálvez, id.; D. Leandro Hernández, id.; D. Tomás Hernández, id.; D. Agapito Hernández Gil, idem; D. Vicente Hernández Anaya, idem; D. Manuel Hernández Sánchez, idem; D. Antonio Hernández, id.; don Fernando Hernández, id.; D. Tomás Hernández, id.; D. Félix Hernández Agero, id.; D. Enrique Giménez, id.; D. Eusebio López, id.; D. Angel Lucio, id.; D. Remigio Lorenzo, id.; don Inocencio Mailló, id.; D. Francisco Monteseur, id.; D. Emilio Mata, id.; D. Lorenzo Martín, id.; D. Eduardo Miralles, id.; D. Evaristo Nieto, id.; D. Germán Retite, id.; D. Francisco Pérez, id.; D. Crisanto Rodríguez, idem; D. Benito Sánchez, id.; D. Manuel Sánchez, id.; D. Jesús Sánchez, idem; D. Serafin Sánchez, id.; D. Lino Terradillos, id.; D. Saturnino Antona, Bercimuelle; D. Miguel Bautista García, id.; D. Pedro Fernández de Miguel, id.; D. Miguel Marcos Izquierdo, id.; D. Ricardo Muñoz, Cabeza; D. Isidro Martín, id.; D. Miguel Sánchez, id.; D. Agapito Muñoz, Candelario; D. Alejo López, id.; don Francisco Garrido, id.; D. José Rico, idem; D. Miguel Diaz, Cerro; D. Felipe Diaz, id.; D. Gregorio García, idem; D. Criaco García, id.; D. Carlos Cornejo, Cespadosa; D. Valentín Marcos, id.; D. Blas García, id.; don Valentín Dávila, id.; D. Castor Torres, id.; D. Ecequiel Gil, id.; D. Tomás Hernández, id.; D. Félix Prieto, idem; D. Vicente Gil, id.; D. Isidro Castro, id.; D. Juan León, id.; don Teodoro Gil, id.; D. Juan Antonio Gómez, Colmenar; don Fulgencio Luengo, Cristóbal; D. Lorenzo García, id.; D. Felipe García García, Fuentes; D. Julián Heras, id.; don Anselmo Rodilla, id.; D. Andrés González, Gallegos; D. Antonio Alonso, idem; D. Agustín Moreno, id.; don Aniceto González, id.; D. Baltasar Diaz, id.; D. Francisco Montero, id.; D. Isidoro Sánchez, id.; D. Miguel Alamo, id.; D. Rafael Giménez, id.; D. Luis Martín, Guijo; D. Juan Rodríguez, Horcajo; D. Manuel García, idem; D. Dionisio Calvo, Lagunilla; D. Ramón Gallardo, id.; D. Dámaso González, Ledrada; D. Victor Sánchez, id.; D. Felipe Martín, Monte mayor; D. Francisco Beceda, id.; don

LA GACETA

La de hoy contiene además del decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 5 del próximo mes de Septiembre, y nombrando vocal de la comisión de táctica al general Loño y gobernador militar de Granada al general Prats, otros decretos de Guerra autorizando que se verifiquen por gestión directa el lavado de ropas de las factorías de utensilios de Jerez, Cádiz y Granada, durante un año.

—Por otro decreto se autoriza la ejecución de los trabajos para llevar á cabo el derribo de la cubierta del convento de Santo Domingo en Vitoria.

—A propuesta del Ministerio de Hacienda, y de conformidad con el Consejo de Estado, se exceptúa de las formalidades de subasta la adquisición de tres prensas monetarias con destino á la fábrica de la Moneda.

—Autorizando al ministro de Fomento para adquirir directamente la parafina necesaria para el alumbrado de los faros de la península é islas adyacentes durante el ejercicio económico de 1898 á 99.

—Por una real orden de Hacienda se ha dispuesto que en lo sucesivo las hojas de plomo de un milímetro ó más de espesor adeuden por la partida 85 del arancel, y las de menos de un milímetro por la 86.

LO DEL 'MERRIMAC'

En el Alicante viene el teniente de navío Sr. Pina, jefe de los torpedistas de Santiago, quien niega que el Merrimac atravesase la línea de torpedos impunemente. En la primera fué destruido.

Viene también el guardia marina Navia, que formaba parte de la escuadra de Cervera.

No puede precisarse nada á causa del aturdimiento del combate.

También viene otro guardia marina, Belinjo, que se salvó á nado, y asegura que los mambises fusilaron y machetaban á los naufragos conforme llegaban á tierra.

Este guardia marina, que pertenece á una familia aristocrática, llega sin un céntimo y vistiendo traje de soldado.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los Bancos

El Banco Agrícola es uno de los primeros y más principales elementos sobre que ha de basarse la agricultura del porvenir. El Banco Agrícola es como el antidoto contra las inclemencias del tiempo y contra los rudos golpes de la desgracia, que con preferencia se ceba en el pobre y en el desvalido; el Banco Agrícola, unido á la enseñanza agronómica y á todos los adelantos del progreso, es, por decirlo así, la columna millaria que ha de sostener con soberana re-

sistencia el hermoso edificio de la agricultura moderna.

El pequeño labrador, que por la pequeñez de su capital, tiene que limitar su empresa al cultivo de una parcela de terreno en consonancia perfecta con los medios de que dispone, está expuesto constantemente á la más espantosa ruina.

Las inclemencias del tiempo ó cualquier otra causa destruyen un año su cosecha, y el pequeño labrador, que cifraba en ella sus esperanzas, véase en la miseria, sin que al año siguiente pueda emprender de nuevo su cultivo porque carece de recursos.

El medio único y eficaz para combatir estos graves inconvenientes es el Banco Agrícola, complemento indispensable de la asociación, donde el labrador deposita paulatinamente pequeñas cantidades con un interés módico, de las cuales pueden disponer en un momento determinado para librarse de los rudos golpes que la desgracia les dirige.

El día no lejano en que esta creencia penetre por su solo esfuerzo en la conciencia de los labradores, y en que la asociación agrícola sea una realidad hermosa, puede afirmarse, sin incurrir en error, que el porvenir agrícola de nuestra patria está sólidamente asegurado y que la miseria, azote terrible de nuestros agricultores, habrá sido estirpada de nuestros campos.

EL 'ALICANTE'

Los que vienen.—Las hermanas de la Caridad

El vapor Alicante conduce al Coronel D. Pascual Herrera; á los Comandantes D. Luis Lamadrid y don Manuel de la Torre; á los Capitanes D. Luis González Suárez, D. Manuel Romero Villegas, D. Guillermo Blanco y D. Luis Martínez; los primeros Tenientes D. Rogelio Chirriberchia, D. Francisco García, D. Manuel Corral, D. Mariano Alvarez y D. Eugenio Arévalo; á los segundos Tenientes D. Anacleto Serván Palau, don Antonio Molina y Bernal, D. Inocencio Royo, D. Domingo Cobelo, don N. Calvo Martínez, D. Antonio Alemales y D. Luis Alonso; al Alférez de navío D. Manuel Fernández Illa, y al Teniente de Infantería de Marina D. Ramón Navia.

La mayoría vienen enfermos.

También vienen en el citado vapor Alicante los segundos Tenientes don Anastasio Peña, D. Ramón Pérez, D. Luis Soter, D. Vicente Muñoz, D. Juan Rodríguez, D. Faustino Aznar, D. Mariano Cruz, D. Romualdo Díaz, D. Martín Castro, D. Manuel Alvarez y D. Inocencio Herrero.

Viene, asimismo, el telegrafista D. Antonio Manzano.

Las hermanas de la Caridad que en la difícil travesía del Alicante han prestado á su pasaje piadosos servicios, se llaman: Bernarda Lacaba, Tomasa Basterre, Dolores Horca, Juana Saldaña, Justa Madrigal, Isa-

bel Tedeches, María Corral, María Mazol, Justa Baburns y Pilar Aguado.

LOS MUERTOS A BORDO DEL 'ALICANTE'

Han fallecido en la travesía: El comandante de caballería señor Pérez Barón, de lesión cardiaca.

Tenientes de infantería: señores Quijada, de paludismo; Coton, Llerandi y Diez, de disentería.

Soldados: Perales, Granjes, Pla, Carmona, Pujol, Diaz (Cándido), García, Cirincenes, Garcés y García (Francisco), de disentería.

Sindajorta de paludismo.

Baldomero López, de debilidad.

Ramón González y Victoriano Miguel, de paludismo.

Arguenaona, Bonifacio Rodríguez y Crisanto Fernández, de disentería.

Antonio Menéndez, de enteritis.

Izquierdo, de debilidad.

Lucaya, Ibarra, Peláez, Lloret, Brito, Planell y Castillo de disentería.

José González, de paludismo.

Martín, Olaneiro, Sequeiza, Carbonell, Zualcedo, Francisco Gutiérrez, Estell, Cebrián, Salustiano Martínez, Parra, Gallarte, Arribas, Pedro Fernández, Pomes y Seijas.

Marinos: Pardo, de caquexia.

Lucas y Manuel García, de debilidad.

Carrasco, de paludismo.

Evaristo Fernández, Font, Cherbin, Santiago López, Sarduceus, Antonio Carlos, de disentería.

Fábregas, de debilidad.

Julian Pérez, de paludismo.

Los tres últimos fallecieron á la vista de la Coruña.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Publica la Gaceta el resumen de los ingresos y pagos con motivo de la expresada campaña desde 1.º de Enero á 30 de Julio del año corriente.

Importan los ingresos hasta dicha fecha, 95.473.890,722 pesos y los gastos 74.654.780'038, que unidos á 12.791.482,660 gastados por otros conceptos, suman 87.446.252,698, quedando en 1.º de Julio una existencia de 8.029.628,024 pesos.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el número 639 de la importante revista financiera *El Economista*, que es tan interesante como siempre, y contiene el siguiente sumario:

Los mercados del dinero.—Consecuencias del protocolo.—El exterior y el Sr. Puigcerver: Razones de conducta.—El derecho de los extranjeros y el plazo de presentación.—La conversión.—Influencia en el tipo del cambio.—La Compañía Arrendataria de Tabacos.—La cuestión de los ce-

reales.—Sección de consulados: Memoria del cónsul honorario de España en San Petersburgo.—Comercio de España con Hamburgo.—Información y crónica: El impuesto de exportación.—Errata oficial inexplicable.—Impuesto sobre aguardientes, alcoholes y licores y sobre gas y electricidad.—Bolsa de Madrid.—Los obreros de La Graña.—Recaudación de Tabacos y Timbre en Julio.—Reanudación de servicios marítimos.—La producción de oro en el Transvaal.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa: Situación general.—Bolsa de Madrid.—Bolsas de Barcelona, Bilbao y otras plazas.—Bolsas extranjeras.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Los frailes ante el pueblo: II, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Muerte y Asunción de la Santísima Virgen: II, por C. M.—Circular sobre la enfermedad de nuestro reverendísimo Prelado.—Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad católica española.—La vida de Bismarck y la vida de un obrero.—A María (poesía), por J. R. Moreno.—A la luz de mi linterna: II, por Diógenes.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—El Excmo. é Ilmo. señor Caixal, obispo de Urgel.—La bandera de Adoración nocturna de Teruel.—A partir el almuerzo.

Publicase semanalmente en Barcelona y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, librería y tipografía católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad. Dirigirse á Manuel Gómez, Fonda de las Cuatro Estaciones. 20—16

VACANTE

En el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, Vitigudino, vaca una plaza de profesor de Latín y Religión. Los solicitantes, que deberán ser Sacerdotes, Licenciados ó Doctores, pueden entenderse con el director D. José de la Cruz. 19—3

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

vez más el ánimo de D. Rodrigo al partido arriesgado, y lo que le dió el último impulso fué la noticia inesperada de que Inés había vuelto á su casa, en la cual veía un embarazo menos con respecto á Lucia. Vamos á dar cuenta de estos dos inconvenientes, empezando por el último.

Habíanse instalado apenas las dos citadas mujeres en su asilo, cuando se divulgó por Monza, y de consiguiente por el convento, la noticia del motín de Milán, y tras de la noticia en grande iban llegando muchos pormenores, que continuamente crecían y variaban. La demandadera, que vivía, digámoslo así, en la calle y el convento, recibía las noticias de dentro y fuera, las recogía sin desperdiciar una, y se las comunicaba á sus huéspedes. Dos, seis, ocho, cuatro, siete ya estaban presos, van á ser ahorcados delante del horno *delle Grace*, otro en la calle en que vive el Director de provisiones: hay más; uno de Leco ó de aquellas inmediaciones se ha escapado; no sé su nombre; pero ya vendrá alguno que lo diga, y veremos si le conocéis.

Este anuncio, y la circunstancia de haber llegado Lorenzo justamente á Milán en el día

daño. Pero hé aquí que un nuevo obstáculo, no sólo contrabalanceaba todas estas ventajas, sino que las inutilizaba. Un convento de monjas en Monza, aunque no hubiese vivido en él una princesa, era un hueso demasiado duro para los dientes de D. Rodrigo, y por más que se devanase los sesos dando vueltas con la imaginación á aquel retiro, no encontraba medio alguno de expugnarle ni por la fuerza ni con estratagemas. En estas cavilaciones estuvo casi para abandonar la empresa é ir á Milán, dando un rodeo por no pasar por Monza, y en Milán entregarse á diversiones y placeres para disipar con pensamientos alegres el que ya comenzaba á fastidiarle. Pero ¿y los amigos? Esto de los amigos era cosa seria; porque, en vez de una distracción, podía encontrar en su compañía una continua reconvencción que exasperase su dolor, pues era muy probable que ya el conde Atilio hubiese tocado la trompeta, poniéndolos á todos en la expectativa. En mil partes le hubieran preguntado por la serrana, y á todos era necesario darles cuenta del negocio. Enterados de sus deseos y de sus tentativas, querrian saber el éxito. El empeño, aunque poco noble, sería ya notorio.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miúdo
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miúdo
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren miúdo
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.
Tren miúdo
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



SASTRERÍA
DE
M. Benitez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840
Exportación á varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	1	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

ATENEO SALMANTINO
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
DE
DON MANUEL DURÁN
AÑO VIGÉSIMOCUARTO
Plaza de Colón, número 1.º—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
PIDANSE REGLAMENTOS

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO
VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ
RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiendo á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien
Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral
ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
CON
PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau
Y EN TODAS FARMACIAS.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERECHO
Lecciones de taquigrafía
dibujo y pintura
Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

ALEMANIA
EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).
De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Hsredia, calle de la Rua, Salamanca.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

CREMA DE VENUS
De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.
— RUIZ PIÑUELA —
Plaza Mayor, 36, Salamanca
PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 26

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'80 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mioto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mioto
Sale á las 4'55 tarde.

522 LOS NOVIOS

Los caprichos no son fáciles de vencer; el caso es satisfacerlos, ó quedar desairado. ¿Y cómo estaba su honor escarnecido por un paleto y un fraile? Dirían además que cuando una feliz casualidad había quitado del medio al uno, y los buenos oficios de la amistad al otro sin trabajo del bobalicón enamorado, el tal bobalicón no había sabido aprovecharse de esta coyuntura y levantaba el campo cobardemente. Con esto pensaba D. Rodrigo que no habría quien le mirase á la cara, ó que tendría que empuñar la espada á cada momento. Por otra parte, ¿cómo volver á morar en su país, donde, prescindiendo de los punzantes recuerdos de la pasión, llevaría en la frente la mancha para él espantosa de haber sufrido un desaire, en un país en que se hubiera aumentado el odio público, y disminuido la opinión, y en donde en la cara de cada pillito se hubiera podido leer, aun entre los más humildes saludos, un bochornoso *buen chasco te llevaste, me alegro*? El camino de la iniquidad es ancho, pero esto no quiere decir que sea cómodo, porque tiene sus grandes tropiezos y escabrosidades, y aunque sea cuesta abajo, no deja de ser en gran parte molesto y penoso.

523 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

A don Rodrigo, que no quería salir de él, ni retroceder, ni detenerse, y que no podía ir adelante por sí solo, bien le ocurría un modo con que poder salirse con la suya, y era el de asociarse con cierta persona, cuyas manos llegaban á veces hasta donde no alcanzaban otras con la vista, y para quien las dificultades de las empresas eran un vivo estímulo; pero también este partido tenía sus inconvenientes y peligros, tanto más graves, cuanto eran más difíciles de calcular de antemano, pues nadie podía prever su término, una vez embarcado con aquel hombre, que aunque poderoso auxiliar, no era guía menos peligroso.

Con estos incómodos pensamientos, titubeando estuvo D. Rodrigo muchos días, hasta que recibió una carta de su primo, el cual le participaba que la trama estaba bien urdida; y en efecto, poco después del relámpago estalló el trueno, que equivale á decir, que una mañana se supo inesperadamente que el padre Cristóbal había salido de su convento de Pescarénico. Este suceso tan pronto y favorable, y la carta del conde Atilio, que por una parte animaba á su primo, y por otra le amenazaba con la burla de sus amigos, inclinaron cada

